



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 253-00-2022
Acta N° 31 (S.L./16/09/2022)

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA Prof. Lic. ADA VERA ROJAS".

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

Dando inicio a su informe hace mención a la socialización convocada por la rectora que estuvo a cargo del presidente del CONES el Presbítero Dr. Narciso Velazquez Ferreira, llevada a cabo el martes 6 de septiembre en la cual participó acompañada de otras direcciones de la FACSO. En dicha oportunidad, se dio tratamiento a la resolución N° 280/2022, que tiene su antecedente en una resolución anterior del 2018, cuya implementación se había postergado por la pandemia. Con esta resolución se establece la equivalencia del crédito académico y se define que son las horas de trabajo académico, horas de trabajo independientes, autónomas etc. En dicho sentido considera pertinente, que la Dirección Académica, convoque a reuniones de trabajo a fin de iniciar la discusión en torno a su implementación.

Posteriormente informa sobre la visita a la Municipalidad de Lima Departamento de San Pedro, en fecha 08 de septiembre del año en curso. En la cual, se llevó a cabo una reunión con el intendente de dicha ciudad, el Abg. Juan Manuel Avalos cuyo objetivo fue establecer alianza con la municipalidad a fin de que los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social puedan realizar visitas pedagógicas a las comunidades del distrito.

Por otra parte, menciona que se ha logrado la indexación de la revista científica de la FACSO Kera Yvoty, en el catálogo 2.0 de Latindex y además está en los siguientes índices Cite Factor, AURA Y REDIB. Esto gracias a que la revista reúne los criterios de calidad que se exigen a las revistas. Asimismo agrega, que estamos en los siguientes medios de difusión masivos: Google Académico, Crossref, Latin REV, y ROAD. La revista también cuenta con el identificador persistente DOI a través de Crossref. Esto consiste en una url que identifica al artículo en todo el mundo.

De la misma manera, informa referente a la XXIX JORNADA DE JÓVENES INVESTIGADORES, realizada en la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca-Sucre Bolivia los días 7-8 y 9 de septiembre. Destaca la participación en representación de la FACSO, de la Graduada Laura Benitez y la Estudiante Yessica Araujo quienes fueron acompañadas por el Docente Sebastián Vargas en representación de la Dirección de Investigación.

Dando continuidad a su informe, hace referencia al diplomado "ESTRATEGIAS SABERES Y EXPERIENCIAS EN INTERVENCIONES COMUNITARIAS" el cual dio inicio en fecha 06 de septiembre, con un total de 32 participantes de los cuales 20 profesionales accedieron a la beca del Rectorado.

Finalmente, hace mención al inicio en fecha 13 de septiembre, del ciclo de capacitación interna dirigida a funcionarios y docentes de la FACSO, sobre Responsabilidad en la Gestión, con énfasis en ética y gobernanza en el marco del Plan de Capacitación de la Dirección de Talento Humano.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE.**

253-01-2022.-DAR ENTRADA, al Informe Verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

253-02-2022.- COMUNICAR, y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad




Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato